

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Talca
Director	: Veronica Muñoz Velozo
Correo electrónico	: v.munozv@sename.cl
Dirección	: Av. San Miguel s/n Casilla 74Talca
Región	: Del Maule

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	17/10/2018
2	Fecha Visita Anterior	15/05/2018
3	Hora inicio visita	15:20
4	Hora término visita	18:00
5	Nombre Centro	Centro de Internación Provisoria y Régimen Cerrado Talca
6	Dirección	Avenida San Miguel S/N
7	Comuna	Talca
8	Año Construcción	-----
9	Fono	71-2263144
10	Nombre Director / Profesión	Verónica Muñoz Velozo/ Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Angela González Calderón/Profesora
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Alejandra Fell Vásquez/Ingeniero en Administración
13	Fecha de emisión de informe	31/10/2018
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Alexis Leal González/

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Germán Verdugo Soto	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	
16	Robinson Patricio Acuña Pereira	Ministerio Público	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Barbara Contreras Toloza	Defensoría Penal Pública	
18	Pamela Pantoja Pérez	Defensoría Penal Pública	
19	Claudio Rojas Jara	Universidad Católica del Maule	
20	Lorena Pérez Guzmán	Fundación Crate	
21	Adriana Pérez Herrera	Servicio Paz y Justicia	
22	Claudia Cárdenas Orellana	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región del Maule	
23	Hispania Vergara General	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	
24			
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación en el Centro, en la actualidad hay 55 jóvenes y las plazas del centro son 92.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No aplica, debido a que no se ha presentado esta situación.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Los criterios de distribución se realizan de acuerdo a lo siguiente: género, tipología del delito, alta, media o bajo compromiso delictual, edad, conducta, jóvenes con problemas de salud mental, afinidad.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Existe una dependencia exclusiva para mujeres, casa 4-.Hasta la fecha no han ingresado mujeres embarazadas o con hijos lactantes.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No se ha producido el ingreso de un joven con esta condición. Pero existen lineamientos respecto a este tema, desde el nivel central.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No existe sobrepoblacion.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Faltan dependencias para mujeres en donde puedan estar separadas, ya sea por afinidad, edad y tipo de delito. En la actualidad solo cuentan con una sola casa. Por otra parte no hay una casa exclusiva para jóvenes transgeneros o transexual, en caso de ingreso.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	La implementación lo antes posible del nuevo CRC Talca, ya que mejoraría en todos los ámbitos la atención: salud, recreación, educación, entre otros factores, otorgando una mejor calidad de vida y oferta de intervención durante la permanencia de los jóvenes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Respecto a lo observado anteriormente no ha habido cambios.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	Al momento de realizar visita al recinto se contaba con un total de 118 funcionarios, más uno que se encuentra en comisión de servicio en CREAD ENTRES SILOS. En lo respectivo a la cantidad de jóvenes que se encontraban vigentes este asciende a un total de 56.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Si bien se considera que la cantidad de funcionarios vigentes debería ser idónea, se presentan dificultades debido a que en estos momentos se encuentran realizando sumario interno el cual esta en curso, debido a que ETD. De turno nocturno realizan denuncia por acoso laboral, esta situación repercute en la distribución de turno, debido a que se deben redistribuir los horarios con los funcionarios existentes, aumentando la cantidad de horas extras que realizan algunos funcionarios,

N°	Pregunta	Respuesta
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	<p>además de encontrarse algunos funcionarios con licencias médicas que se prolongan en el tiempo. Por otra parte, es preciso señalar que equipo técnico se encuentra completo, y desde el mes de junio del año en curso se realiza la contratación de médico cirujano con un total de 10 horas semanales, lo que permite tener un apoyo del área de salud mental.</p> <p>En este período se realizaron capacitaciones en las siguientes áreas: Autocuidado 15 y 16 de mayo del año en curso Clima laboral y manejo de conflictos entre funcionarios 16 al 18 de mayo de 2018. RCP e inmovilización 14 de junio de 2018 Relaciones interpersonales y clima laboral 26 y 27 de julio de 2018 Manual de inducción para jefaturas Técnicas para la inducción al puesto de trabajo De funcionarios que ingresan a los CCAADD 10 de agosto de 2018 Taller de liderazgo para coordinadores 28 y 29 de agosto de 2018 Prevención y abordaje de situaciones críticas en los CIP CRC Y CSC 03 al 05 de septiembre de 2018.</p>
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Entre los años 2016-2017 se llevan a cabo capacitaciones relacionadas con la temática, logrando capacitar al 95% del personal, sin embargo, a los ingresos posteriores a esa fecha no se le ha capacitado.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Se observa que desde la visita anterior se cuenta con un mayor número de capacitaciones que son atingentes al lugar de trabajo.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Se considera necesario contar con una planificación anual que dé cuenta de una visualización de las necesidades a abordar, para entregarle mayores herramientas al personal en su intervención
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se considera pertinente que se actualice capacitación en enfoque de género, ya que la última se realizo en el 2016, además se vuelve necesario incorporar una mirada más actual entorno a diversidades sexuales.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se visualiza un aumento en el número de capacitaciones.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Existen tres celdas de separación grupal. Las que se encuentran en precarias condiciones. Sus muros rayados y manchados, aún cuando se han pintado. Las condiciones de ventilación no son las mejores, por lo que las celdas mantienen un desagradable olor y se aprecia que la limpieza de estos espacios no es muy frecuente. Su luminosidad es deficiente. Se observa la presencia de un educador en el espacio de separación grupal.

N°	Pregunta	Respuesta
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	En lo referente a las condiciones de habitabilidad de las casas estas son regulares considerando los espacios de las habitaciones, ventilación del espacio común y las condiciones en las que se mantienen los baños.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	El centro cuenta con luz y agua potable de forma permanente.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	El centro cuenta con equipamiento pertinente para los jóvenes en lo referente a entretención cuentan con televisor, video juegos, canchas en cada uno de los patios, mesas de ping pong. No obstante los espacios educativos y de talleres son deficientes. Las salas de clases carecen de elementos que motiven a los alumnos, son oscuras. En cuanto a los talleres los espacios en los que se desarrollan son precarios.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existen dependencias para este fin. Sin embargo en caso de ser necesario, se informa que esto se habilitaría en la casa femenina, ya que cuentan con la implementación para atender a una madre con un niño menor de 2 años. Pero al momento de la visita, no hay ninguna joven con su hijo en el centro.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	La Unidad de Salud, cuenta con buenas condiciones de habitabilidad e higiene tal como requiere un espacio con estas características. Los espacios se encuentran bien organizados y permiten otorgar una buena atención a los jóvenes.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Los espacios del centro, no son los óptimos para el trabajo con los jóvenes y se visualiza poca mantención de las casas especialmente en los baños. Las celdas de separación grupal siguen manteniendo malas condiciones tanto en pintura como en higiene. Nunca se ha contado con espacio para venusterio.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.Mejorar la ventilación de las casas. 2.Establecer la limpieza frecuente de las celdas de separación de grupo. 3. Realizar mantención de baños y mantener rutina de aseo de las casas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No existe avances en cuanto a la mantención e higiene del espacio de separación grupal y el aseo e higiene al interior de las casas.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de	El plan de emergencia, establece las acciones a seguir en las situaciones descritas, su última actualización corresponde a marzo del año en curso. sus principales componentes son procedimientos en caso de incendio, sismo, fuga

N°	Pregunta	Respuesta
	responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	de gas, enfermedad toxico alimentaria. Procedimiento en caso de artefacto explosivo, procedimiento en evento critico y evacuación de gimnasio. En el plan de emergencia es posible constatar el organigrama de la Comisión de seguridad. La cadena de responsabilidades en caso de emergencias el jefe del plan es en primer lugar es la directora del centro, en segundo lugar del jefe técnico y en tercer lugar la Jefa administrativa y los respectivos coordinadores de los sectores CIP y CRC.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Sistema de televigilancia se encuentra operativo. La última revisión se realizó durante el mes de octubre. [REDACTED]
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	El centro cuenta con 13 gabinetes de red húmeda y red seca, las que fueron certificadas y se mantienen operativas.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Las vías de escape, se encuentran operativas y despejadas. Los patios de los sectores CIP y CRC cuentan con la demarcación de la zona de seguridad. Las vías de evacuación de cada una de las casas son las salidas frontales de las casas y la zona de seguridad son las canchas de los sectores CIP y CRC.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Se realizó simulacro de enfermedad tóxico alimentaria con fecha 31 de agosto. En cuanto a los simulacros el centro mantiene la frecuencia solicitada, además mantiene buenos equipos para combatir emergencias como un incendio.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Describalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	El protocolo para el ingreso de Gendarmería al centro está establecido en el Plan de Emergencia en capítulo V.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	El encargado de seguridad durante el día es Luis Diaz y en la noche esa función es asumida por los coordinadores nocturnos.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	1. Se instala cámara domo en gimnasio. 2. Se licitó servicio de mantención y reparación de red húmeda.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Las mantenciones en materia de televigilancia son básicamente paliativas, en virtud del cambio al nuevo centro, pero este asunto se ha extendido en el tiempo sin concretarse.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	[REDACTED]
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se sustituye la cámara del gimnasio. Se licita mantención de red húmeda.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se accede a archivos con documentos correspondientes a comités de disciplina del período junio - octubre 2018. No se accede a registro digital. Existe un gran número de comités de disciplina, se identifica como única sanción la anotación negativa en la hoja de vida.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existe un registro digital en oficina de estadísticas del centro. El archivo se actualiza mensualmente y en él se menciona el nombre completo de los jóvenes sancionados. A pesar de que esa situación se ha observado en visitas anteriores.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Resistirse grave y activamente a las órdenes impartidas, agresiones físicas a terceros y portar elemento prohibidos. Todas consideradas faltas graves en el reglamento.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	En caso de faltas graves, se registra anotación negativa en la hoja de vida, en algunos casos se restringe la visita familiar o la participación en actividades extra programáticas. En forma paralela y muy frecuentemente se usa la celda de separación grupal, aunque no se reconoce como una sanción, sino como una medida, la que puede extenderse hasta 7 días consecutivos.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Se utiliza en caso de faltas graves, se aplica intermedie de producido el episodio crítico, no se espera el resultado del comité de disciplina. Al momento de la visita se observan 3 jóvenes en separación grupal.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	Según se informa, la dupla sico social se traslada al sector de separación grupal e interviene directamente con el joven. El joven se mantiene separado del resto durante todo el día, recibe sus comidas en este lugar. Durante la noche regresa a su casa.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No. La única sanción reglamentaria que se aplica es la anotación negativa en la hoja personal del joven.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No. La única sanción reglamentaria que se aplica es la anotación negativa en la hoja personal del joven.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Se accede a archivo físico donde se registran denuncias. En caso de agresiones físicas graves o hechos constitutivos de delitos, se hace la denuncia al ministerio público. en los demás casos solo se informa a la dirección regional de SENAME. No existen registros de esta medida en la carpeta personal de los jóvenes.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Se registran casos de agresiones físicas graves, en que existe una víctima reconocible, en casos de agresiones cruzadas no se activa el protocolo.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No existe registro o un documento específico que dé cuenta de esta acción, es una decisión que adopta la dirección y no se plantea el argumento.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	No sabe, no hay registro.
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Todos los eventos se informan.

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	En caso de agresiones físicas, las víctimas son trasladadas a un centro médico para constatar lesiones y/o recibir atención médica. El agresor es separado del grupo y posteriormente puede ser cambiado de casa.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Habitualmente la estrategia utilizada es la separación grupal, aunque no hay un proceso de conciliación o reparación entre las partes. Las acciones adoptadas generan posteriores rencillas entre los jóvenes.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No se conservan situaciones de discriminación por estos motivos.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se observan.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Existen conflictos por asuntos territoriales, se aplican medida de separación grupal y traslado de jóvenes a otras casas.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Se informa que existen lineamientos comunicados desde el nivel central, aunque no existe un protocolo de actuación.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Durante el período observado no hay registro de agresiones graves hacia los jóvenes. Los jóvenes entrevistados no hacen denuncias ni declaran recibir malos tratos de parte de funcionarios SENAME o GENCHI.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantiene el uso habitual de las celdas de separación grupal, a pesar de que se ha recomendado en todas los informes disminuir la aplicación de esta medida. El uso de la separación de grupo excede el tiempo en que un joven puede bajar el nivel de tensión o agitación emocional. Hay medidas que se prolongan por siete días consecutivos.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se insiste en recomendar la no aplicación de la medida de separación grupal en caso de conflicto, ya que el centro cuenta con espacios (casas) y personal para abordar estos eventos sin poner en riesgo la integridad física y psicológica de los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	En cuanto al uso de las celdas de separación grupal, no hay mejoras.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	Si
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	El centro lleva un registro por cada joven, por orden alfabético, el cual es confeccionado y custodiado por TENS de la institución, encargada de la administración del respectivo
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Existe coordinación con SAR de la Florida, y SAPU de Carlos Trupp, con atención preferencial. Si el joven en concreto necesita especialista, la derivación misma se realiza vía interconsulta. Lo mismo sucede en caso de haber ETC. El joven es acompañado por un gendarme y un funcionario.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Sí, el propio centro cuenta con siquiatria, no siendo necesaria la derivación. Lo anterior se realiza sólo en caso de requerirse hospitalización.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Sí, existe la coordinación respectiva. En concreto, la evaluación y tratamiento depende de si existe cupo o no; de no haberlo, lo ve un médico contratado por Sename. Existen variados protocolos según se trate de la urgencia y trabajo concreto; así por ejemplo, existen protocolos de administración de fármacos, de manejo de insumos, de derivaciones, etc.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control	Se cuenta con registro de cada ficha, tanto para morbilidad, como en materia siquiátrica. También se cuenta con registro de administración de fármacos.

N°	Pregunta	Si/No
	permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Es realizada directamente por el psiquiatra, quien utiliza una ficha ad-hoc, realizándose la respectiva anamnesis, dejándose constancia de los medicamentos que se suministran, entregándose recetas semanales de los mismos. La labor es realizada directamente por el "dispositivo" -en referencia a la Corporación Abate Molina.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí, cumpliéndose normativa atingente.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí, todos deben estar inscritos al ingresar. Siempre se remiten los antecedentes para la debida inscripción, o para determinar dónde se encuentra inscrito, de ya estarlo.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí; el día 17/10/18 se envía a joven por riña a SAPU Carlos Trupp, a raíz de que requiere sutura. 16/10/18 se envía a joven a SAR La Florida, por contusiones en riña. 11/10/18. Se deriva a joven a SAR La Florida por descompensación emocional-
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Sí, se registra. Enfermera o funcionario de turno al momento en que ocurre el evento, realiza registro. No han sucedido eventos por el estilo en los últimos 6 meses.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Depende de la situación. El profesor o funcionario que toma conocimiento del evento, llama a la unidad de salud, y se realizan primeros auxilios, derivándose a psicólogo o psiquiatra. Siendo un caso severo, se deriva al menor al centro de salud, enviándose a "corta estadía", realizando el seguimiento respectivo. Aquello no ha sucedido "hace un buen rato" indica funcionaria.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Sí, se registra. Funcionaria indica que en sus 7 años de labores en el centro, sólo ha habido un fallecimiento, hace aproximadamente 4 años.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	no, excepto respecto de vacunas y charlas de educación sexual
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, para efectos de constatación de lesiones, o eventos que en general no puedan ser tratados/resueltos al interior del centro, como en casos de sutura, fractura, por nombrar algunos casos.

N°	Pregunta	Si/No
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Sí, cumpliéndose normativa atingente.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Sí, la labor la realiza médico contratado por Sename -médico general- que también ve temas siquiátricos, además de contar con siquiatra propiamente tal, de "dispositivo" Abate Molina, de manera que el área siquiátrica está cubierta, sin necesidad de recurrir a red de salud externa en estos casos.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	-Mejora en materia psiquiátrica, habiendo médico general y siquiatra de dispositivo Abate Molina que cubre tales necesidades, no siendo necesaria derivación en casos controlables por el propio centro. Es una ventaja contar con especialista de siquiatría del "dispositivo" sin necesidad de derivar, además de haber 3 médicos en constante rotación.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Actualmente enfermera se encuentra con pre y post natal, y tens se encuentra con licencia, debiese ser resuelto "pronto". Problemas en materia de salud dental, no hay posibilidad alternativa a la extracción de la pieza en caso de urgencia dental. Funcionarios señalan que sería útil consultorio móvil, que alguna vez ya había funcionado para los jóvenes.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Problema puntual: Centro no cuenta con enfermera actualmente, y tens está con licencia. Funcionarios hacen referencia a lo "engorroso y burocrático" de la contratación para cubrir plazas de trabajo ante contingencias como las descritas. Falta agilidad para gestionar reemplazos y suplencias.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se ven tanto las mejoras como las situaciones críticas indicadas. Es de importancia mejorar temas de suplir eventualidades como licencias con mayor agilidad. No reflejado en informe anterior, pero es una situación previa a mejorar.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	El centro mantiene la ejecución del colegio Aulas de Esperanza al interior lo que es reforzado por programas ASE tanto al interior como ase de medio libre en caso de jóvenes que ingresan por quebrantamiento por poco tiempo. existe capacitación Sence en ejecución curso de peluquería y barbería y curso de pastelería.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Ejecuta Escuela Aulas de Esperanza en modalidad CRC a excepción de jóvenes que ingresan por quebrantamiento. La oferta para jóvenes CIP es programa AS, modalidad que aborda nivelación escolar y apoyo pedagógico
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	Aulas de Esperanza se encuentra impartiendo educación formal en tercer nivel básico (7 y 8 años) primer y segundo ciclo de enseñanza media. A la fecha no existen jovenes con necesidades de apoyo para educación superior
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	El establecimiento Aulas de Esperanza y programa ASE de apoyo pedagógico y nivelación se han adaptado a las contingencias y necesidades vivenciadas cuanto a conflicto entre jóvenes, razón por la cual efectúan clases por casa trasladándose los profesionales a cada casa en horarios diferenciados.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Aulas de Esperanza se encontraba en actividades de celebración del día del profesor fuera del centro. Se encontraban profesionales ASE en apoyo educativo con algunos jovenes
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Como se consigna con anterioridad, las clases se consignan en razón a cada casa , por tanto los jóvenes se trasladan a espacio habilitado como biblioteca donde se imparten las clases, en donde asisten en promedio 8 jóvenes según casa trabajando los profesionales de acuerdo a cada nivel pedagógico de cada joven de manera personalizada. Lo anterior dificulta los tiempos de clases pues han de distribuirse los horarios en que cada casa se traslada a clases. Los programas ASE refuerzan en los espacios de biblioteca y en casa, según nivel pedagógico a reforzar.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	A la fecha la mayoría de los jovenes se encuentran cursando el primer ciclo medio de ellos 12 jovenes, sólo 3 jovenes se encontrarían asistiendo a tercer ciclo básico . No existen jovenes en primer y segundo ciclo básico. El resto se encuentra asistiendo o incorporado a nivelación o apoyo escolar de 3 y 4 medio.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No existen jovenes analfabetos a la fecha de la visita, sin embargo señalan el 100% se encuentra con necesidades especiales de nivelación en cuanto a contenidos exigidos por el ministerio de educación y en razón al retraso pedagógico según edad. Según datos recabados en especifico las necesidades corresponden a áreas descendidas en razonamiento lógico y comprensión lectora.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No existen jóvenes egresados de 4° medio.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	Se encuentra coordinado la rendición de exámenes libres con colegios examinadores, acción que se realizará la semana del 22 al 26 de octubre. 3 jóvenes rendirían pruebas correspondientes al tercer ciclo de educación básica. La mayoría encontraría cursando el primer ciclo medio. El programa ASE realiza acercamiento con los establecimientos educacionales que efectuaran el proceso de examinación. El colegio que tomaría los exámenes correspondería al establecimiento "Sargento Rebolledo"
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	El profesional que es entrevistado no maneja esta información relativa a planes y programas educativos. Cabe señalar que la fecha de visita coincide con actividades de día del profesor por tanto son habidos docentes de la Escuela Aulas de Esperanza en el recinto.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	A la fecha se encuentra en ejecución los talleres de Radio y música (ejecutado por Pedro Cerpa) , además del taller de arte y manualidades, esta ultima ejecutado por el profesor Felipe Acevedo. Asimismo en el periodo octubre se encuentra ejecutando el taller polideportivo a cargo de la profesora Carolina Araya. en materia educativa y cultural el taller de fomento lector ejecutado por Cristina Tapia y Patricia Osorio y taller de recreación a cargo de los funcionarios Melvin Letelier , Alexis Osorio
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	En los talleres participan talleristas externos, además del educador de casa, encargados de caso de manera de motivar la adherencia a los procesos y evaluación de los mismos
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Los criterios de selección para talleres son ejecución por casa en virtud a prevenir conflictos entre los jóvenes , asimismo, se considera el interés del adolescente
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Como requisitos para adscripción a los programas se encuentra la conducta del adolescente al interior de la casa , buena asistencia a la escuela o programa educativo, el tiempo de permanencia en el caso de capacitaciones
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Todos los jóvenes participan de talleres, ello en razón a que se efectúan por casa. En la actualidad se desarrolla el taller artesanía pintura y arte, manualidades efectuado por el monitor Felipe Acevedo, el taller polideportivo responsable de la monitora Srta. Carolina Araya, profesora de educación física, el taller de radio y el de música a cargo del monitor Pedro Cerpa, el taller formativo de fomento lector a cargo de Cristina Tapia y Patricia Osorio y los talleres de

N°	Pregunta	Respuesta
		recreación a cargo de 8 monitores (Melvin , Letelier, Arias; Retamal, Osorio, etc.)
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller más exitoso corresponde al taller de arte y pintura, manualidades ello, en razón a que los jóvenes han presentado sus trabajos en exposiciones, logrando la venta de sus productos o bien regalarlos a sus familiares.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller menos exitoso corresponde al taller polideportivo, y de este las disciplinas de básquetbol, voleibol, y otras. La razón es que los jóvenes se encuentran motivados sólo a practicar fútbol y no otra disciplina.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	No existen dificultades presupuestarias , las dificultades mas bien existen por la infraestructura del centro la que no es acorde a las necesidades de implementación de capacitaciones y talleres, los espacios son reducidos y han debido adaptarlos con pocos recursos evidenciando dificultades en invierno por la lluvia y la humedad.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	A la fecha se encuentran implementando los talleres de pastelería y de peluquería y barbería, ambas consignadas tras compra directa por convenio marco y ejecutada por INACAP
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Para adscribirse a los talleres se selecciona en base a conducta, interés en la capacitación, de acuerdo a su entrevista laboral de interés vocacional implementado por la terapeuta ocupacional.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Ambas capacitaciones en ejecución conducen a certificación emitida por OTEC ejecutora INACAP
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Otec no consigna requisitos de selección
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Participa la terapeuta ocupacional en fase previa , en levantamiento de intereses, el equipo SENAME en cuanto al concurso , recepción de oferentes y selección de los mismos. cabe señalar que para este año se consignan 10 oferentes desde Rancagua a Chillan. Los PEC y PIC abordan motivación al joven y trabajan durante la ejecución en motivar a aquellos que luego de iniciado el curso muestran actitud de desgano a continuar. La otec ejecutora es apoyada por el coordinador y la terapeuta ocupacional en aula de manera de apoyar traslado de los jovenes al lugar donde se ha habilitado para la ejecución del curso y apoyar manejo grupal. Todo el equipo señalado participa en la evaluación de la ejecución

N°	Pregunta	Respuesta
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Los criterios se basan en : objetivos del plan de intervención , conducta del adolescente y tiempo de permanencia de manera de identificar jóvenes que concluyan las horas pactadas en el convenio marco con la otec ejecutora
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	El curso de barbería y peluquería existirían 8 inscritos y en visita se pudo observar a 5 jóvenes 2 de ellas mujeres. En la clase se abordan aspectos relacionados con la atención al cliente, trato cordial y se efectúa corte con maquina, evaluando en el mismo aspecto practico los elementos consignados previamente en teoría. Jóvenes se muestran motivados, consultan , opinan, reflexionan. Se pudo entrevistar a profesionales que ejecutan el taller de pastelería el cual ya había concluido el día de la visita consignando la participación de 6 a 8 jóvenes en promedio, el día de la capacitación efectuaron elaboración de postres, arroz con leche y sémola con leche con caramelo y avanzan en elaboración de mezcla para panqueques.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Aproximadamente 15 jóvenes si se consideran ambos cursos.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Entre las capacitaciones más exitosas se encuentran aquellas relacionadas con alimentación y cocina, puesto que los jovenes pueden degustar de su trabajo, se consignan aprendizajes prácticos facilita el aprendizaje grupal y la asignación de tareas en grupo.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	En las capacitaciones menos exitosas se encuentra la de electromecánica , la cual considera mas teoría y donde los conceptos son mas abstractos y menos consignados en la cotidianeidad del joven.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	No existen dificultades presupuestarias , mas bien la dificultad es de infraestructura
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Quien proporciona información indica que " no esta en planes la colocación laboral"considerando el convenio marco con OTEC. Lo anterior se relaciona además a que no ha existid jovenes con beneficio de salida durante el año . Asimismo se consigna que este año no hubo coordinación con programa PIL debido a que la experiencia les indica que los jovenes son inmediatistas les cuesta incorporar que la habilitación es una fase necesaria y el proceso de PIL incorpora preparación para la vida laboral y entrevista laborales que implican mucho tiempo de espera para la inserción real

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	De los expedientes revisados uno en modalidad CIP y Otro en modalidad CRC se observa coherencia en lo consignado en planes, la situación procesal del joven y antecedentes diagnósticos recabados .
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	Durante el año no hubo jovenes con beneficio de salida
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Entre las actividades recreativas se citan : Yoga masoterapia y reflexología (utilizan la biblioteca como espacio , la camilla institucional, frazadas y colchonetas) , Hipnosis energética pudiendo en este ultimo retroalimentar a los PIC en sus elaboraciones de diagnósticos y planes, existen voluntarios externos que apoyan con talleres los fines de semana efectuando HIP HOP, muralismo, para este ultimo el centro apoya con materiales, jovenes graban videos y elaboran canciones
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	En las casas se cuenta con equipos audiovisuales entendiendolo a TV, DVD con los cuales se ejecuta tardes de películas y documentales guiados por los profesores, juegos lúdicos como ajedrez, metrópolis, y bingos los fines de semana.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Entre las actividades deportivas se encuentra el basquetbol, voleibol, acondicionamiento físico, ping pong, tenis , Futbol incluyendo el juego de "La quemada" , no obstante los jovenes muestran escasa acogida por otros deportes que no sean futbol
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	La biblioteca es utilizada por la mañana por Establecimiento educativo Aulas de Esperanza ello considerando horas educativas por casa. por la tarde es utilizada en talleres como reflexología Yoga y masoterapia, además de curso de capacitación de barbería y peluquería.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	El visar un expediente judicial de adolescente CIP correspondiente al joven de iniciales JC ingresado el 25 de julio de 2018 con 7 básico se pudo consignar que ya a los 2 meses contaba con plan de trabajo pedagógico en ASE (7/8/18), joven se encontraba en sistema PAI, considerando plan de actividades de acuerdo al contexto judicial.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	Existen jóvenes con mas de un año de internación provisoria lo que dificulta su proceso y continuidad escolar.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de	

N°	Pregunta	Respuesta
	la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Se pudo percibir en el expediente la falta de información actualizada de los procesos de intervención efectuados por programas o áreas de intervención: ejemplo PAI , enfermería, observaciones en cuanto al desarrollo de las rutinas semanales.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	La selección idónea de Otec y monitores de capacitación favorecen el proceso socioeducativo de los jovenes contando con un nuevo recurso que el equipo interventor debe consignar y aprovechar.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Existe coherencia en lineamientos educativos consignando protocolos en cuanto a jovenes que ingresan por quebrantamiento de manera de efectuar coordinación con programas de medio libre como Gamma, Establecimientos educativos de manera de da continuidad a actividades o tratamientos iniciados antes de su ingreso a la modalidad CRC - Coordinación con programas de medio libre de manera de dar continuidad edicativa a los procesos ya iniciados por los jovenes así como aquellos referidos a tratamientos farmacológicos en salud mental o de tratamiento de droga. Coordinación favorable con Otec ejecutora en cuanto a selección de otec atingente a necesidades y características de los jovenes.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Debilidad en coordinación interna entre organismos ejecutores en especial Educación-PAI y la consignación de documentación actualizada de aspectos de intervención que deben encontrarse en expediente único y no en expedientes por área de intervención
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Mejorar coordinación en cuanto a consignar expediente único. Mejorar coordinación en sistema PAI y ámbito escolar ASE y Aulas Esperanza en lo que concierne a jovenes que asistena a clases con tratamiento farmacológico en miras a favorecer ambos procesos el educativo y su tratamiento de drogas.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El centro cuenta con nutricionista, desde el mes de Septiembre del presente año. la profesional se ha encargado de realizar una evaluación nutricional a cada uno de los jóvenes que se encuentran en el centro. Además cuentan con manipuladora de alimentos las cuales trabajan con sistema de turnos. Se entrega 5 raciones diarias Desayuno, almuerzo once, cena y colacion nocturna.

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	El centro cuenta con minuta aprobada por la nutricionista, quien se encuentra trabajando una jornada de 44 horas. Realiza minuta alimenticia en forma semanal y mensual.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si, la minuta incorpora aporte calórico diario. Nutricionista evalúa a los jóvenes primeramente y realiza pauta nutricional.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Efectivamente existe menú semanal y con horario bien definidos.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Se realiza entrega de cinco raciones diarias y en algunos casos se entrega colación extra para jóvenes con abstinencia.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	El centro considera alimentación especial para jóvenes que se encuentran con algún tipo de tratamiento.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	La cocina se encuentra limpia y aseada, las manipuladoras con delantán y gorra que cubre el pelo. Respecto al lugar donde reciben los alimentos, es decir los comedores de las casas se percibe poco aseado y falta ventilación.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Lo alimentados son distribuidos con la temperatura adecuada y se les proporciona a los jóvenes el servicio y la bandeja correspondiente, los que son retirados al término de la alimentación.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Cuentan con nutricionista, el aseo de la cocina se encuentra perfectamente impecable. Se nota que hay preocupación en la elaboración de los alimentos y porque estos lleguen a cada una de las casas con la temperatura adecuada.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Se necesita ventilar y asear prolijamente el lugar en donde consumen alimentos los jóvenes.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se necesita con urgencia ventilar y mejorar la limpieza de las casas, ya que es en ese espacio donde se alimentan los jóvenes.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	El Centro cuenta con Nutricionista.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Modelo integrativo amplio con separación de áreas de acuerdo a la realidad de cada caso. Se utilizan estrategias desde la abstinencia hasta la reducción de daños.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	derivación con medio externo (PAI) funciona en la mayoría de los casos.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado	sí presenta una lista de espera de 6 a 7 casos, dado que los cupos que tiene el programa (40; 29 de CIP y 10 de CRC) se encuentran completos.

N°	Pregunta	Respuesta
4	<p>a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.</p> <p>El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.</p>	<p>Hay registro en fichas y con detalles sugeridos y solicitados por equipo PAI.</p>
5	<p>El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.</p>	<p>Si, hay participación del programa en los consejos técnicos.</p>
6	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Adaptabilidad y flexibilidad del programa para abordar la realidad particular de cada caso. mirada sanitaria-tratamiento es perceptible en los procesos y protocolos de intervención declarados.</p>
7	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>La mayor dificultad para el PAI es la disponibilidad (cantidad principalmente) de droga existente de manera regular al interior del CIP CRC. Diferencias de miradas con equipos SENAME generan roces en la percepción de los casos (modelo sanitario-tratamiento versus modelo socio-educativo).</p>
8	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Coordinaciones y análisis entre equipos para mejorar los abordajes son un punto que se reconoce en evolución positiva.</p>
9	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>Se vuelve una queja repetida (ahora más formalizada) la alta disponibilidad de drogas al interior del recinto CIP CRC, tanto legales como ilegales. Diferencias de miradas sobre los jóvenes también provoca discrepancias en cuanto a las reales posibilidades de cambio de los internos.</p>

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.</p>	<p>El lugar para realizar las visitas es el gimnasio, el lugar es amplio se realizan visitas familiares los días miércoles y sábado (CIP); jueves y domingo (CRC). Se considera que la periodicidad de estas es aceptable, en lo relativo a la privacidad esta no es adecuada considerando que se llevan a cabo de manera simultánea para todos los jóvenes. En lo relativo a las vistas conyugales estas no se han presentado, de llegar a solicitarse no se cuenta con lugar para que estas se lleven a cabo.</p>
2	<p>De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?</p>	<p>En el lugar donde se encuentra ubicado el centro no se cuenta con espacios habilitados para llevar a cabo visitas conyugales, sin embargo, es preciso señalar que en el nuevo recinto se contara con estos espacios.</p>
3	<p>De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las</p>	<p>Las visitas se realizan los días viernes y sábado, dependiendo de las etapas en las que se encuentre cada causal, de ser necesario y</p>

N°	Pregunta	Respuesta
	condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	pertinente estos pueden concurrir otro día de la semana. El lugar que utilizan para realizar esta acción es oficina del área técnica y estas se llevan a cabo con una periodicidad de 15 días.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	En lo relativo a este punto se puede mencionar que se revisan dos carpetas de CIP, encontrándose documentación a la vista relativa a ficha de ingreso, información entregada a los jóvenes una vez que ingresan relativa al funcionamiento del centro, documentación actualizada, coordinación con abogados, documentación enviada y recibidas desde el poder judicial.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	En lo relativo a este punto el recinto cuenta con buzones que se encuentran en lugares visibles, sin embargo, estos no son utilizados, los jóvenes no tienen mucha claridad sobre su existencia y cual es la finalidad de su uso. El mecanismo más utilizado para llevar a cabo retroalimentación de las situaciones en la que se encuentran, esta la reunión por casa con etd y sus compañeros, poseen claridad cuál es el procedimiento que deben realizar si quieren manifestar sus necesidades a la directora, además de tener comunicación expedita y fluidas con los encargados de caso.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	En el período consultado se han llevado a cabo sanciones disciplinarias sin embargo no se han restringido visitas.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Equipos de trabajo con personal completo que permite llevar a cabo las intervenciones.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Nulo uso y conocimiento de buzón de sugerencias.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se considera necesario encontrar estrategia para que los jóvenes encuentren el sentido de utilizar buzón de quejas y sugerencias. Otro factor importante a considerar es la necesidad de tener una carpeta única con la información de los programas que intervienen con los adolescentes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.